

26117
26117



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don LEONIDAS VARGUCHA JADJIBARBA, residente en SAN SEBASTIAN, Usandizaga -2,

p o r

" UN NUEVO GANCHO DE ARRIESTRAMIENTO PARA PORTA-EQUIPAJES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

///

26117



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La invención a que esta Memoria se refiere, va a ser descrita con ayuda de los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1ª muestra el dispositivo de gancho a favor del cual se solicita el privilegio de explotación y la figura 2ª indica de qué manera se coloca este gancho para cumplir sus funciones sujetando el porta-equipajes sobre el techo del vehículo.

15

Tal como indica la figura 1ª, el nuevo gancho a que nos referimos está constituido por una barra acodada 4, uno de cuyos extremos termina en una cabeza que se introduce en la ranura rasgada 3 del soporte 2 del porta-equipaje 1. El otro extremo de esta pieza termina en una mariposa 6, que se utiliza para el apriete. De este modo la barra acodada 4 queda sujeta por su cabeza al soporte del porta-equipaje, cuya ranura rasgada la permite algún juego sin que pueda salir de esta ranura por impedírselo la cabeza, que no se ve en el dibujo y que queda al lado interior del porta-equipaje 2.

20

25

El gancho propiamente dicho está formado por una pieza en forma aproximada de S. invertida. Esta pieza se compone de los brazos 5, 7 y 9 y puede estar constituida por dos partes y en este caso es extensible, o sea, que su longitud pueda graduarse montando más o menos una pieza sobre otra y sujetándola por dispositivos de fijación en los agujeros 8, u otro medio equivalente.

30

26117



35

40

45

50

55

60

El extremo superior 5 de este gancho está doblado en ángulo recto y tiene un orificio por donde pasa el lado inferior de la barra acodada 4, quedando sujeta en él por la mariposa 6. El extremo inferior 9 es el sujetador de arriostramiento que se engancha al borde del techo del coche, tal como se ha representado en la figura 2ª. Por los medios referidos, que son sumamente sencillos, se consigue una sujeción perfecta del porta-equipaje y el aparato se aplicará a todo género de coches, gracias a los medios de que dispone para adaptarse a ellos. Todas las piezas referidas pueden fabricarse con materiales de cualquier clase y en las medidas que sean convenientes, ya que, como es sabido, sobre estos detalles no recae nunca privilegio de explotación y todas las formas posibles de realización de la idea fundamental quedan comprendidas en la esencia descrita en los párrafos precedentes y que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un nuevo gancho de arriostramiento para porta-equipajes de automóviles y similares, caracterizado porque se compone de una barra acodada, uno de cuyos extremos está provisto de una cabeza por la que se sujeta al soporte del porta-equipaje, pasando por la renura resgada practicada en él para este fin y por el otro extremo termina en una mariposa de apriete.

2ª.- Un nuevo gancho de arriostramiento, según reivindicación anterior, caracterizado porque al extremo inferior de la barra referida va articulado el gancho, que tiene forma aproximada de S. invertida y que es de una so-

26117

10



65

la pieza o de dos, y en este último caso es extensible, o sea, que su longitud puede graduarse montando más o menos una pieza sobre otra por cualquier medio.

70

3ª.- Un nuevo gancho de arriostramiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el extremo superior del gancho está doblado en ángulo recto y tiene un orificio por el que se introduce el extremo de la barra acodada provisto de mariposa de apriete y el extremo inferior del referido gancho es el sujetador de arriostramiento que se engancha al borde del techo del coche.

75

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
UN NUEVO GANCHO DE ARRIOSTRAMIENTO PARA PORTA-EQUIPAJES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES.

80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 marzo de 1.951.

ALFONSO UNGRIA

26117



FIG. 1.^a

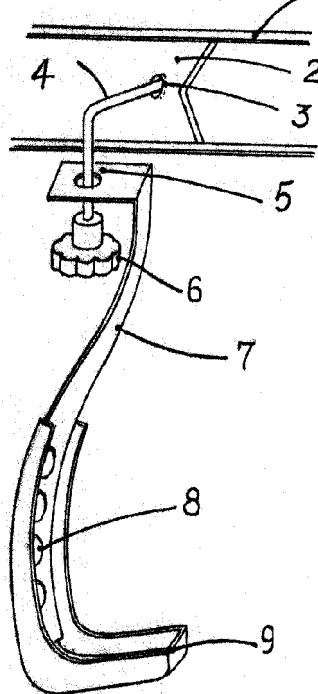
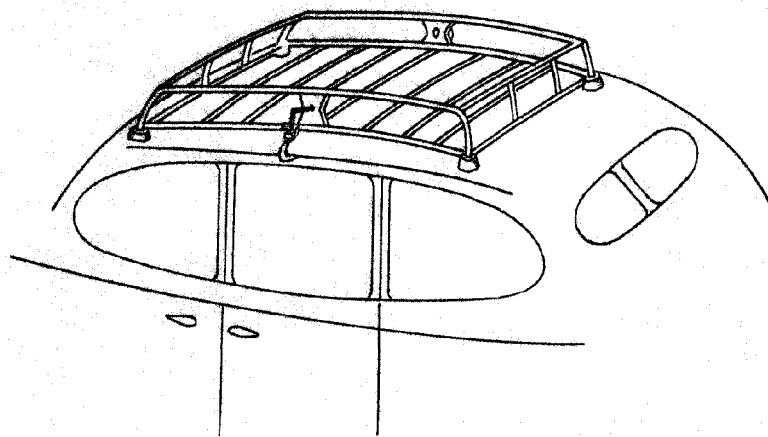


FIG. 2.^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 10 DE MARZO DE 1951.
ALFONSO VIGORIS